EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA



C.I.F. P 3002200-H Cánovas del Castillo, 35 30520 **JUMILLA** (Murcia)

JOSEFA TORRES MOLINA, Secretaria General Accidental del Excmo. Ayuntamiento de JUMILLA (Murcia), en los términos del art. 206 del ROF,

CERTIFICO: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día veinticinco de enero de dos mil dieciséis, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación definitiva del acta, tomó conocimiento del siguiente asunto:

7°.- DACIÓN DE CUENTA INFORME DE TESORERÍA SOBRE MOROSIDAD CORRESPONDIENTE AL CUATRO TRIMESTRE DE 2015.

Se eleva a este Pleno, para su conocimiento, el informe trimestral emitido por la Tesorera Municipal, de fecha 15 de enero de 2016, correspondiente al cuarto trimestre de 2015, sobre el cumplimiento de los plazos para el pago de las obligaciones de cada Entidad Local previstos en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

En dicho informe la Tesorera Municipal detalla una relación de las obligaciones de la Entidad Local en la que se especifica el número y cuantía de las obligaciones pendientes en las que se esté incumpliendo el plazo y en el que se contempla la documentación relativa a los pagos realizados en el trimestre, los intereses de demora pagados en el trimestre, las facturas o documentos justificativos pendientes de pago al final del trimestre y el detalle del periodo medio de pago global a proveedores y del periodo medio de pago mensual y acumulado a proveedores, según el siguiente desglose:

a) Pagos realizados en el periodo

Pagos realizados en el trimestre	Período medio pago (PMP) (días)	Dentro períod	do legal pago	Fuera período legal pago	
		Número pagos	Importe total	Número pagos	Importe total
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	47,98	620	782.306,09	346	262.527,94
20 Arrendamientos y Cánones	38,57	6	17.585,83	1	3.630,00
21 Reparaciones, Mantenimiento y	51,62	69	43.351,13	34	15.431,50
22 - Material, Suministros y Otros	47,97	545	721.369,13	311	243.466,44
23 Indemnizaciones por razón del servicio	0,00	0	0,00	0	0,00
24 Gastos de Publicaciones	0	0	0	0	0
26 Trabajos realizados por Instituciones s. f. de lucro	0	0	0	0	0
Inversiones reales	36,77	26	293.562,96	9	24.337,07
Otros Pagos realizados por operaciones comerciales	00,00	0	0,00	0	0,00
Pagos Realizados Pendientes de aplicar a Presupuesto	0,00	0	0,00	0	0,00
Total pagos realizados en el trimestre	45,37	646	1.075.869,05	355	286.865,01



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

C.I.F. P 3002200-H Cánovas del Castillo, 35 30520 **JUMILLA** (Murcia)

b) Intereses de demora pagados en el periodo:

Intereses de demora	Intereses de demora pagados en el período		
	Número pagos	Importe total intereses	
Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	0	0	
Inversiones reales	0	0	
Otros Pagos realizados por operaciones comerciales	0	0	
Pagos Realizados Pendientes de aplicar a Presupuesto	0	0	
Total intereses de demora pagados	0	0	

c) Facturas o documentos justificativos pendientes de pago al final del periodo:

Facturas o Documentos Justificativos Pendientes de Pago al Final del Periodo	Período medio pago Pendiente (PMPP) (días)	Dentro período legal pago al Final del Periodo		Fuera período legal pago al Final del Periodo	
		Número pagos	Importe total	Número pagos	Importe total
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	53,95	157	76.812	12	21.547,17
20 Arrendamientos y Cánones	0	0	0	0	0
21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservación	84,71	10	6.802,64	1	170,52
22 Material, Suministros y Otros	51,60	147	70.009,36	11	21.376,65
23 Indemnizaciones por razón del servicio	0	0	0	0	0
24 Gastos de Publicaciones	0	0	0	0	0
26 Trabajos realizados por Instituciones s. f. de lucro	0	0	0	0	0
Inversiones reales	25,42	8	72.924,92	0	0,00
Otros Pagos realizados por operaciones comerciales	0	0	0	0	0
Pagos Realizados Pendientes de aplicar a Presupuesto	115,96	516	621.885,16	110	105.865,24
Total operaciones pendientes de pago a final del trimestre	101,83	681	771.622,08	122	127.412,41

Periodos de PMP incluidos	PMP (días)
Cuarto trimestre 2015	9,53

Tras lo anterior, el Pleno toma conocimiento de dicho informe, de cuyo contenido se dio cuenta a la Comisión Informativa Permanente de Régimen Interior, Personal, Comunicación, Nuevas Tecnologías, Hacienda y Especial de Cuentas, en la sesión ordinaria celebrada el 20 de enero de 2016, y del que se ha dado traslado al órgano competente del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Y para que conste a los efectos que procedan, expido la presente, ordenada y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, en Jumilla, a dieciséis de febrero de dos mil dieciséis.

V° B° LA ALCALDESA